



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
PROYECTO RELACIONES CIVIL-MILITARES/ DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA - PUCE**

**PROYECTO I. OBSERVATORIO POLÍTICO
DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

El "Programa "Relaciones civil-militares/Democracia, Seguridad y Defensa pretende contribuir a fortalecer la capacidad de las instituciones democráticas para ejercer la conducción civil de las Políticas de Defensa y Seguridad, definir sus prioridades estratégicas y hacer más eficiente el empleo de las fuerzas y otros recursos.

En ese marco, el "**OBSERVATORIO POLÍTICO RELACIONES CIVIL-MILITARES DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA**", ofrece un Resumen de noticias semanal de las notas de prensa más relevantes publicadas en los principales diarios del país, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores, asambleístas, miembros de partidos políticos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y en general, de los ciudadanos interesados en el tema. El Observatorio presenta las noticias por temáticas y en el orden cronológico en que ocurrieron los hechos.

Excomandante de la Policía está entre los 6 procesados por el caso de los eventos del 30 de septiembre del año 2010.

Por el presunto delito de insubordinación están procesados 6 uniformados de la Policía, entre oficiales y cabos, que asisten a la audiencia de juicio en el Tribunal de Garantías Penales de la provincia de Morona Santiago. Ya se cumplieron 3 días de diligencia judicial. Los procesados habrían participado en las protestas del 30 de septiembre de 2010 con la quema de neumáticos, en los exteriores del Comando Provincial de Morona Santiago. La fiscal Myriam Mendoza acusa a los imputados porque los desmanes interrumpieron el tránsito vehicular en varias partes de la provincia.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/un-excomandante-de-policia-entre-6-procesados-por-30s.html>

Diario El Telégrafo. 06/06/2015.

Prisión preventiva para procesados que supuestamente 'facilitaban' el ingreso de aspirantes a la Policía.

El juez de garantías penales, Juan Andrés Salazar, dictó prisión preventiva en contra de seis personas por presunta asociación ilícita. Estas fueron apresadas en el operativo 'Aspirante', que desarticuló a una banda que supuestamente se dedicaba a facilitar el ingreso de jóvenes a la Policía Nacional a cambio de altas sumas de dinero. El Ministerio del Interior informó que hubo 14 detenidos en este caso (entre ellos dos policías en servicio activo). Diego Fuentes, viceministro del Interior, informó que la organización cobraba entre USD 5.000 y 11.000 a los chicos interesados en ingresar a la Policía. Los investigadores también descubrieron que se falsificaban cédulas de identidad a un costo de USD 300 en un local de fotografías en el sur de la ciudad de Quito. En estos documentos ponían los datos del aspirante interesado en ingresar a la Policía, pero con la cara de otro joven. La idea era que otra persona rindiera las pruebas físicas y académicas a nombre del postulante y así este obtuviera buenas calificaciones y pudiera ingresar a la institución uniformada. En el operativo se hizo allanamientos en los sectores de Quitumbe, Turubamba, La Ecuatoriana, Centro Histórico y Chimbacalle, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, y en Guaranda, provincia de Bolívar.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/prisionpreventiva-aspirantes-policia-detenidos-operativo.html>

Diario El Comercio. 07/06/2015.

Las mafias locales se abastecen de armas que llegan de Perú y Chile.

Informes de la Fiscalía revelan que en el año 2014 se reportaron 1.303 crímenes. En el 52,33% de esos hechos violentos se usaron revólveres, pistolas o cartucheras. Los datos refieren un porcentaje similar (51,63%) en las 372 muertes registradas entre los meses de enero y mayo del año 2015. Desde el año 2012, el control de armas regresó a las Fuerzas Armadas. En un foro sobre el tráfico de armamento, desarrollado en la universidad Flacso de la ciudad de Quito, Édgar Játiva, Director Nacional de Control de Armas de las Fuerzas Armadas, señaló que los operativos se han incrementado y que esas tareas son realizadas junto con la Policía. En el año 2014, la Unidad destruyó 5.513 armas en el país. Investigaciones de la Fiscalía advierten que las mafias locales se abastecen de pistolas y revólveres que llegan de Perú y Chile. Incluso se sabe que una parte proviene de los rastrillos de las fuerzas militares de esas naciones. Las armas ingresan por la frontera sur y se acopian en Santo Domingo. Desde esa ciudad se distribuyen a varias ciudades de Ecuador. No todo este material termina en manos de las bandas locales. Una parte va a Colombia, a grupos irregulares y a la minería ilegal en Ecuador. Los investigadores han identificado al menos 25 puntos clandestinos en la frontera colombo-ecuatoriana por donde las mafias trafican las armas. En un informe, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc) consta que la ciudad de Quito es un punto de paso del armamento que va a los Frentes 29 y 48 de las FARC.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-armasdefuego-peru-chile-asaltos.html>

Diario El Comercio. 08/06/2015.

Ocho aprehendidos por intentar exportar 115 kilos de cocaína desde la ciudad de Guayaquil.

Una presunta red criminal dedicada al tráfico de drogas, conformada por 7 ecuatorianos y un colombiano, fue desarticulada por la Unidad de Inteligencia Antinarcóticos con Coordinación Europea (Uiace), con el aval de la Fiscalía de la provincia de Guayas. Los aprehendidos son sospechosos de contaminar los pisos de los contenedores con droga para luego intentar exportarlo por el Puerto Marítimo de la ciudad de Guayaquil. Fueron aprendidos en un contenedor ubicado en la vía Perimetral de la ciudad de Guayaquil, gracias a investigaciones previas de la Uiace. En el sitio hallaron 113 paquetes de cocaína tipo ladrillo con logotipos en cuyo peso era de 115 kilos.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/ocho-aprehendidos-por-tenencia-de-115-kilos-de-cocaina.html>

Diario El Telégrafo. 08/06/2015.

La Policía decomisa 30 paquetes de droga que estaban enterrados en una finca ubicada en la provincia Los Ríos.

El operativo de control se realizó en el cantón Valencia, provincia de Los Ríos. Autoridades informaron que por medio de investigaciones determinaron que desde una finca del sector se distribuía y comercializaba droga. Investigaciones previas darían con el sitio. Cerca de 45 minutos demoraron los policías en sacar del suelo una caleta con 30 bloques de clorhidrato de cocaína. La sustancia estaba en vuelta en cinta de embalaje. En la inspección los gendarmes también decomisaron USD 10.000 y una motocicleta. Además, en el inmueble se detuvo a tres personas. Según el jefe de antinarcóticos de esa provincia, los detenidos aparentemente son parte de una organización de narcotráfico y utilizaban fincas para guardar la droga y el dinero producto de su venta. En las provincias de Cotopaxi y Guayas también detuvieron a tres personas más que presuntamente serían parte de esa misma banda.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/policia-decomiso-droga-losrios.html>

Diario El Comercio. 08/06/2015.

RESUMEN DE NOTICIAS

MARTES 09 DE JUNIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

Hallan 25 kilos de droga escondidos en un automóvil en la ciudad de Quito.

En total son 25 kilos de marihuana. La sustancia estaba siendo transportada en un automóvil que gracias a un operativo policial fue interceptada. Esto fue una operación en conjunto entre personal de Policía Nacional, del Grupo Operativo Motorizado y la Unidad Contra el Tráfico y Consumo Interno (UCTCI). Según el Coronel del Distrito de Policía, Carlos Pozo, fueron detenidas tres personas, dos mujeres y un hombre. Los mismos fueron trasladados a la Unidad de Flagrancia. El mayor José Luis Erazo, jefe de la UCTCI, explicó que la forma en la que se enteraron de este traslado de droga fue por una denuncia anónima.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/policia-droga-narcotrafico-ecuador-marihuana.html>

Diario El Comercio. 09/06/2015.

PROTESTA SOCIAL

Manifestaciones en contra y a favor del mandato presidencial de Rafael Correa en la ciudad de Quito.

Manifestaciones en contra y a favor del Gobierno se concentraron el 8 y 9 de junio del 2015 en el centro-norte de la ciudad de Quito. Alrededor de 100 ciudadanos vestidos de negro y con banderas del mismo color se manifiestan en contra de las medidas del Gobierno. El grupo que respalda al Gobierno, más de 200 presentes en la manifestación, están integrados también por funcionarios públicos y personas que viajaron de otras provincias. Tres cordones de policías de la Unidad Antimotines dan seguridad en la zona y la circulación de vehículos se desarrolla con normalidad.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/nuevas-manifestaciones-opositores-favor-correa.html>

Diario El Comercio. 09/06/2015.

RESUMEN DE NOTICIAS

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

Mafias del contrabando distribuyen mercadería a seis ciudades del país.

Poderosas mafias están detrás del fenómeno del contrabando. Investigadores de Aduanas detectaron que la mercadería ilegal ingresa a seis ciudades del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Portoviejo y Machala. El 70% de productos llega sobre todo a las dos primeras ciudades. Policías que operan en el norte de la ciudad de Quito, capturaron a una pareja que transportaba en su vehículo productos para ferretería, ropa, energizantes, cerveza importada, olla, zapatos y celulares. Todos esos bienes valorados en USD 12.000. Nada de lo decomisado tenía facturas. Solo en el último año el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador confiscó bienes de contrabando que superaron los USD 32 millones. Ropa, calzado, licores y electrodomésticos son los bienes más decomisados en el país.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/mafias-contrabando-mercaderia-delitos-ecuador.html>

Diario El Comercio. 10/06/2015.

Evaluación médica a internos del centro de rehabilitación de varones.

Treinta y cuatro médicos del Ministerio de Salud atenderán a 400 personas privadas de libertad de 10 pabellones del centro de rehabilitación social de varones de la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas. Los galenos evaluarán a cada uno de los internos. El fin de esta valoración es que la población penitenciaria cuente con carpetas actualizadas y sea referida a médicos especialistas.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/evaluacion-medica-a-internos-del-centro-de-rehabilitacion-de-varones.html>

Diario El Telégrafo. 11/06/2015.

Las Unidades de Policía Comunitaria serán utilizadas para la implementación del proyecto 'Mi barrio pilas', dirigido a niños, que se extenderá a nivel nacional.

Con la finalidad de que los menores de 7 a 12 años de edad mantengan ocupado su tiempo libre y no se dejen influenciar en situaciones ilegales, delictivas o de mala convivencia, el Ministerio del Interior creó el proyecto 'Mi barrio pilas', que como piloto empezó en la ciudad de Guayaquil con 400 niños. El proyecto consiste en la enseñanza de ajedrez, bajo la supervisión de Evelyn Moncayo, profesora internacional de este deporte y gestora del proyecto. Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) sirvieron de espacio para impartir, todos los días, los cursos de ajedrez, que es una herramienta para desarrollar en los chicos sus habilidades intelectuales, lo que les ayudará a tomar decisiones en su vida diaria. Este proyecto se ejecutará en 5 ciudades del país simultáneamente y en 10 UPC por provincia que abarquen a 150 niños y niñas por cada uno.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/proyecto-mi-barrio-pilas-se-implementara-a-nivel-nacional.html>

Diario El Telégrafo. 11/06/2015.

La Policía capta imágenes en protestas para archivar a quienes causan disturbios en las protestas.

Policías en el centro-norte de la ciudad de Quito, por las manifestaciones en contra y a favor del Gobierno, captan imágenes de las personas que en la tarde y noche acudieron al lugar para manifestarse contra el régimen presidencial de Rafael Correa. El director general de Operaciones de la Policía, Lino Proaño reconoció que los agentes de negro realizan fotos y videos a los manifestantes y sostuvo que no son para seguir ningún proceso legal, sino para tener un archivo de personas que podrían generar problemas. En la manifestación, los agentes pertenecían a seis unidades especializadas, como Aeropolicia, Mantenimiento del Orden, Grupo de Operaciones Motorizadas, Equitación y Remonta, Unidad Canina y Policía Comunitaria de Ñaquito. Según Proaño, el número de efectivos que se despliegue dependerá de cómo evolucionen las protestas durante la tarde y noche.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/policia-imagenes-protestas-archivar-quito.html>

Diario El Comercio. 11/06/2015.

USD 2,5 millones falsos serán incinerados en Quito.

El coronel Geovanny Ponce, director de la Policía Judicial, detalló que USD 2,5 millones; llegaron a las ventanillas de caja y salas de verificación en las instituciones financieras, donde fueron decomisados, entre abril del 2011 y mayo del 2015. Ese dinero falsificado les fue entregado por el Banco Central del Ecuador. En billetes había USD 2'553.823 y en monedas 8.943,80. Gonzalo Guevara, jefe de la Policía Judicial del Distrito Metropolitano de Quito, explicó que la evidencia será incinerada, por el hacinamiento en las bodegas de la Policía Judicial. La incineración de los billetes y monedas falsos se realizará con una empresa que cuenta con los permisos ambientales, según informaron las autoridades.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/dinerofalso-quito-policia-bancocentral.html>

Diario El Comercio. 12/06/2015.

116 paquetes de cocaína incautados en Guayaquil.

En una bodega situada al noroeste de la ciudad de Guayaquil, la Policía encontró 116 paquetes de cocaína, con un peso cercano a los 128 kilos. Los agentes localizaron la carga ilícita gracias a la información que proporcionaron ciudadanos que notaron actividades extrañas en la zona. La operación no dejó personas detenidas, no obstante los resultados de las investigaciones preliminares dan cuenta que el destino del alcaloide era el mercado internacional. La cocaína finalmente fue trasladada a la bodega de la Unidad Antinarcóticos de la provincia de Guayas para el trámite judicial correspondiente.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/116-paquetes-de-cocaína-incautados.html>

Diario El Telégrafo. 12/06/2015.